



Guión Práctica

Planificación Urbana





© GOAL, Honduras, 2021

Este documento fue desarrollado por la unidad Barrio Resiliente.

Financiado por la Oficina de Asistencia Humanitarios (BHA, por sus siglas en inglés) de la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID) en el marco del proyecto Barrio Resiliente "Construyendo Ciudades Resilientes a través de Barrios Resilientes".

Autoras: Marielos Narváez y Brenda Antúnez

Supervisión, revisión y aprobación: Ana Luisa Nuñez

Diagramación: Kriseida Vallejo

Créditos:

Bernard McCaul, Director Regional de GOAL LAC y Subdirector del Programa Global de GOAL

Luigi Loddo, Director de País GOAL Honduras

Ana Luisa Nuñez, Coordinadora Unidad Barrio Resiliente

Equipo del Proyecto: Kathy Murillo, Ena Almendarez, Brenda Antunez, Odalin Ortez, Daniel Mondragón, Carlos Díaz, Gloria Flores, Karla Andino, José Luis Palma, Keila Zorto, Alejandro Ordoñez, Ricardo Villafranca, Denys Barahona, Jorge Betancourth, Jorge Tejeda.

Sahady Mencía y Alejandra Martínez, Comunicaciones GOAL Honduras.

Autoridades del Gobierno Local:

Nasy Juan Asfura Zablah, Alcalde Municipal del Distrito Central, Honduras

Cinthia Borjas, Jefa de Despacho Municipal, Coordinadora Unidad Municipal de Gestión Integral del Riesgo

Fanny Mejía, Directora de Gestión Comunitaria y Desarrollo Humano

Gabriela Paredes, Coordinadora del proyecto Barrio Resiliente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Este documento fue posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad de GOAL, y no necesariamente refleja el punto de vista de USAID, el gobierno de los Estados Unidos.

Para mayor información acerca de esta publicación, puede visitar el sitio Web de GOAL:

www.goalglobal.org

Facebook @GOALLATAM Twitter @GOAL_Honduras



ÍNDICE



Siglas y Acrónimos	4
Objetivo de esta guía	5
Introducción	6
1. Contexto en que surge esta guía	7
2. Objetivo de PU con enfoque en AI	9
3. Actores del proceso de PU con énfasis en AI	12
4. Abordaje de la PU con énfasis en AI	14
4.1 Ejes temáticos	13
4.2. Diagnóstico	17
4.3. Plan de Acción	23
4.4. Herramientas Estratégicas	29
4.5. Herramientas Operativas	35
4.6. Herramientas Sociales	39
4.7. Herramientas Legales o Normativas	43
5. Sostenibilidad	12
6. Evaluación Final	14
Glosario de Términos	45
Referencia Bibliográfica	46

Siglas y Acrónimos

Sigla / Acrónimo	DESCRIPCIÓN
AI	Asentamientos Informales
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMDC	Alcaldía Municipal del Distrito Central
BR	Barrio Resiliente
CODEL	Comité de Emergencia Local
CODEM	Comité de Emergencia Municipal
DAH	Dinámicas de Asentamientos Humanos
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
GIRD	Gestión Integral del Riesgo a Desastres
GOAL	Asociación GOAL Internacional
NAU	Nueva Agenda Urbana
OC	Obras Civiles
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OT	Ordenamiento Territorial
PMOT	Plan Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial
PMGIRD	Política Municipal de Gestión Integral del Riesgo
PMRRD-B	Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres para Barrios

POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PU	Planificación Urbana
RRD	Reducción de Riesgo a Desastres
SAAT	Sistema de Alerta y Acción Temprana
SAT	Sistema de Alerta Temprana
UMGIR	Unidad Municipal de Gestión Integral del Riesgo
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UPEG	Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión de Proyectos
USAID/BHA	United States Agency for International Development/Bureau for Humanitarian Assistance. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/Oficina de Asistencia Humanitaria.

Objetivo de esta Guía

Esta Guía tiene como objetivo orientar el proceso de implementación de Planificación Urbana (PU) en Asentamientos Informales (AI) que permita a los gobiernos municipales, articular de manera integral el desarrollo urbano, inclusivo y resiliente de estas zonas, dentro de las ciudades.



Presentación

La Estrategia de Barrio Resiliente desarrollada con la Alcaldía del Distrito Central, con apoyo del USAID/BHA y GOAL, tiene como objetivo aumentar la resiliencia en los asentamientos informales existentes o nuevos que están experimentando una expansión descontrolada, creando así condiciones para el desarrollo urbano sostenible.

La Guía para la Planificación Urbana con énfasis en asentamientos informales, nace como un producto de la experiencia de cuatro años de la asistencia técnica de la Asociación GOAL a la Alcaldía del Distrito Central (AMDC) y a la comunidad, para la ejecución de la estrategia de Barrio Resiliente (BR). Esta estrategia, con un enfoque de barrio para la reducción de riesgos de desastres urbanos, se implementó en 8 barrios del área urbana del Distrito Central, Honduras: Sector Ulloa (Nueva Providencia, José Ángel Ulloa, José Arturo Duarte), Las Brisas, Betania, Nora de Melgar, Los Pinos, Altos de Los Pinos, Villa Nueva y La Berlín¹.

En esta Guía se muestran los pasos o fases para replicar, en contextos similares, la experiencia seguida por el Proyecto Barrio Resiliente en el proceso de implementación de Planificación Urbana (PU) con énfasis en Asentamientos Informales (AI), a nivel de la AMDC con el fortalecimiento institucional y comunitario generando herramientas estratégicas, operativas, sociales y legales.

Esta herramienta está dirigida a usuarios de organizaciones e instituciones vinculadas con la dirección o conducción de proyectos o acciones para la reducción de riesgos a desastres en barrios en desarrollo, bajo una perspectiva integral y participativa con un componente de fortalecimiento institucional y comunitario en PU con énfasis en AI.

Para orientar al lector, esta Guía está estructurada de la manera siguiente: Objetivo de la Guía, describe el propósito de esta herramienta. Introducción, presenta la guía y su contenido. Capítulo 1, se refiere al contexto en que surge esta guía. Capítulo 2, describe el objetivo de la PU con énfasis en AI. El Capítulo 3, se refiere a los actores del proceso de PU con énfasis en AI. El Capítulo 4, hace referencia al abordaje de la PU con énfasis en AI: (1) Preparación, (2) Ejes temáticos, (3) Diagnóstico, (4) Plan de Acción, (5) Desarrollo de Herramientas Estratégicas, (6) Herramientas Operativas, (7) Herramientas Sociales, (8) Herramientas Legales o Normativas. El Capítulo 5 analiza la Sostenibilidad. El Capítulo 6 hace referencia al proceso de Evaluación Fina. En los últimos apartados se incluye un Glosario de Términos para aclarar y unificar conceptos y la Referencia Bibliografía de los documentos consultados.

La Guía para la implementación de la PU en AI es parte de un conjunto de guías prácticas para el desarrollo de la Estrategia de Barrio Resiliente referentes a: i. Sistema de Alerta Temprana (SAAT), ii. Provisión y Mantenimiento de Drenajes, iii. Vivienda Social, iv. Negocio Resiliente, v. Logrando Juntos, vi. Planificación Urbana con enfoque asentamientos informales, vii. Protección y rendición de cuentas.

1. Colonia agregada a la experiencia de barrio Resiliente producto de la actividad del Sistema de Vivienda.



1. CONTEXTO EN QUE SURGE ESTA GUÍA

Uno de los esenciales para ciudades resilientes se refiere al fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la resiliencia. Estos esenciales a nivel de barrio se traducen en que la capacidad institucional facilita la planificación urbana integral en los barrios en desarrollo.

Luego del primer pilotaje de Barrio Resiliente en el marco del Proyecto “Haciendo operativo un enfoque de barrio para la reducción de riesgos ante desastres urbanos de 3 colonias de alto riesgo de Tegucigalpa” (2014-2017) intervención realizada en convenio con la AMDC, una de las grandes lecciones aprendidas por parte de GOAL, se refiere a la necesidad del abordar los problemas desde la mirada del ordenamiento y planificación del territorio en cualquier nivel de intervención.

En este sentido la nueva intervención de Barrio Resiliente incorpora el desarrollo de herramientas y la generación de fortalezas en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana dentro los municipios, que permitan articular de manera integral el tratamiento de asentamientos humanos dentro de la ciudad, incorporando un enfoque especial de resiliencia y sostenibilidad. De aquí nace la estrategia de Planificación Urbana (PU) con énfasis en Asentamientos Informales (AI) con base en la importancia y necesidad de potenciar las capacidades y habilidades de los gobiernos locales y organizaciones comunitarias para mejorar o construir herramientas que les permitan realizar un desarrollo urbano integral para incrementar la resiliencia de los barrios en desarrollo a partir de la planificación con base comunitaria.

Esta Guía, hace acopio de la experiencia validada en la implementación del componente de PU con énfasis en AI en el curso de las dos fases del Proyecto Barrio Resiliente. Su uso orientará la réplica de experiencias conducidas en contextos similares y contribuirá en la reorientación de la práctica, en aquellas experiencias en curso.

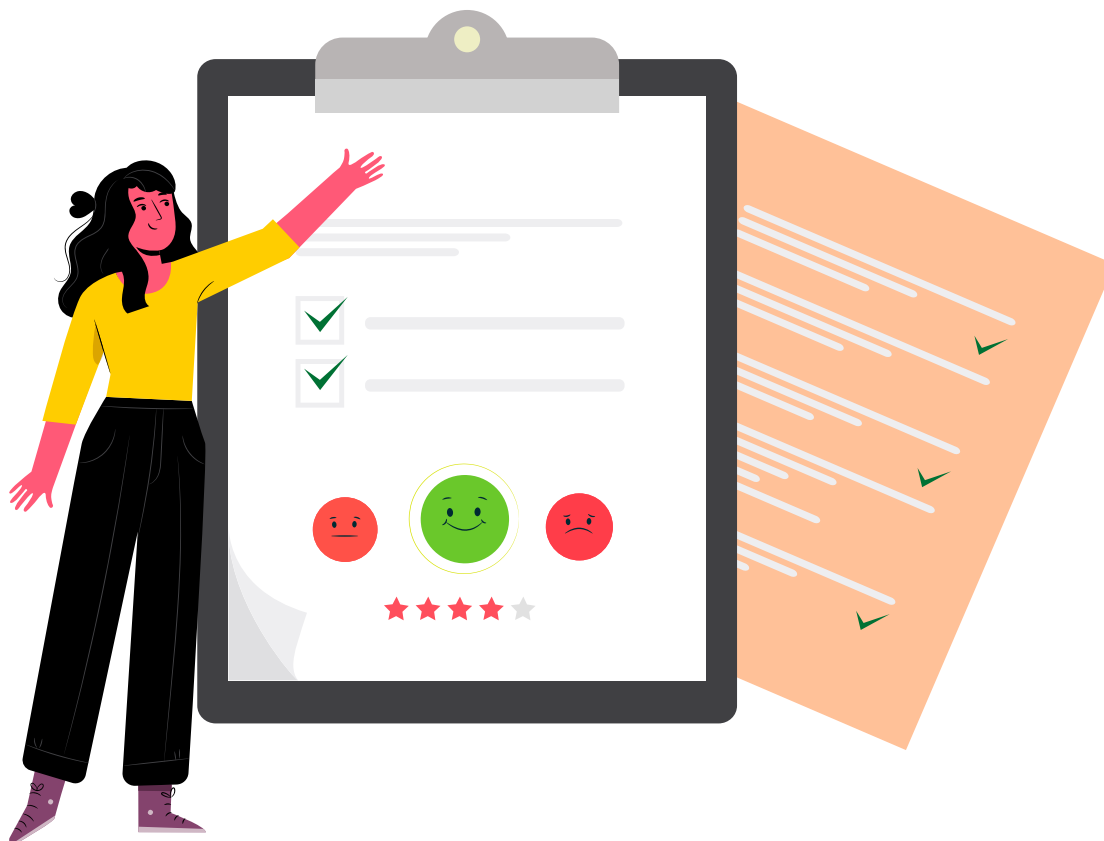
2. OBJETIVO DE PU CON ENFOQUE EN AI

Objetivo

Generar fortalezas en las actuales y futuras acciones en materia de ordenamiento territorial y planificación urbana que permitan articular de manera integral el desarrollo urbano, inclusivo y resiliente de asentamientos informales dentro de las ciudades.

La apuesta por una planificación urbana con énfasis en AI supone un instrumento de control y regulación de la transformación y desarrollo que incorpora como principal objeto de estudio los AI buscando visibilizar sus necesidades desde el sentir de sus habitantes, colocándoles en los procesos de toma de decisiones en los principales procesos en el ámbito territorial y urbano de la ciudad.

En el caso de la experiencia conducida por Barrio Resiliente en Honduras, para lograr este objetivo, la PU en asentamientos informales, se focalizó en el desarrollo de herramientas para fortalecer los aspectos relacionados con lo estratégico, operativo, social y legal vinculados con la planificación urbana con énfasis en asentamientos informales.



3. ACTORES DEL PROCESO DE PU CON ÉNFASIS EN AI

En el proceso de desarrollo de la PU con énfasis en AI se habrá de involucrar a los actores del ámbito municipal, local, institucional, academia y organizaciones profesionales siguientes:

1. Gobierno Local (específicamente las unidades, departamentos o direcciones que tengan injerencia en el control y gestión del territorio) En el caso de la Municipalidad del Distrito Central en Honduras se involucró a la Dirección de Ordenamiento Territorial y sus gerencias: Movilidad urbana, control de construcción, catastro, orden público, centro histórico, evaluación y riesgo y obras civiles.

2 Organizaciones comunitarias dentro del barrio, son las organizaciones encargadas de las gestiones para el desarrollo del barrio. En el caso de Honduras específicamente en el Distrito Central se trabajó con Patronatos, Juntas de Administradoras de Agua y Comités de Emergencia Local (CODEL).

3. Habitantes de los barrios informales, todas las personas de las áreas de intervención.

4. Academia, se incluyen las universidades especialmente las que trabajan con temas de ordenamiento territorial, planificación urbana, infraestructura, ciencias de la tierra, etc.

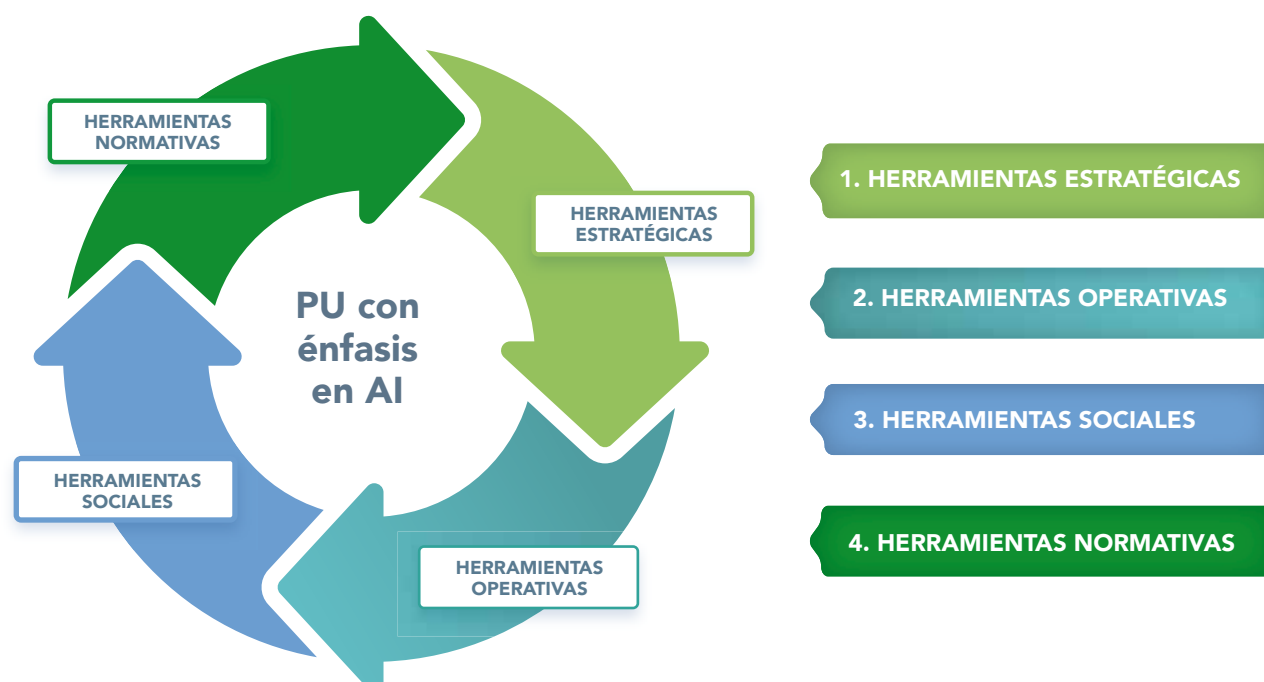
5. Colegios profesionales, de ingenieros civiles y de arquitectos o afines. Estas organizaciones de profesionales en estas ramas apoyan con su conocimiento y experiencia en el área de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en temas específicos relacionados con la planificación urbana.

6. Instituciones Gubernamentales, todas aquellas instituciones pertenecientes al gobierno central que tienen injerencia en el control de elementos del territorio y servicios: energía eléctrica, agua, saneamiento, infraestructura vial, entre otros.

4. ABORDAJE DE LA PU CON ÉNFASIS EN AI

A través de la planificación urbana con énfasis en asentamientos informales, se conducirán acciones para el desarrollo de herramientas que faciliten el control y regulación de la transformación y desarrollo de la ciudad que logren la incorporación de los asentamientos informales a las dinámicas formales de la ciudad. Los principales actores son el gobierno local y las organizaciones comunitarias de los barrios.

En la experiencia de Barrio Resiliente en Honduras, la iniciativa de PU con énfasis en AI está estructurada en el desarrollo de cuatro grandes herramientas:



Todas las herramientas que se desarrollen en el marco de la implementación de la PU con énfasis en AI dependerán del contexto institucional, legal y normativo del municipio donde se implemente.

En este sentido, es necesario puntualizar que para iniciar la implementación y el desarrollo de estas 4 herramientas es indispensable realizar: un (1) Definición de ejes de trabajo (2) Diagnostico institucional y territorial que permita identificar las falencias, debilidades y necesidades de fortalecimiento institucional municipal y que este vacíe sus principales recomendaciones en un (3) Plan de Acción para su seguimiento.

A continuación, se desarrolla una explicación de estos dos elementos importantes para iniciar con el desarrollo de las herramientas:

4.1 Ejes temáticos

Es necesario identificar ejes temáticos en conjunto con el gobierno local, estos ejes deben responder a la problemática identificada previamente y a la integración de objetivos municipales y estrategia Barrio Resiliente. En el caso del Municipio del Distrito Central en Honduras se definieron 3 ejes: Cambio Climático (CC), Gestión Integral del Riesgo a Desastres (GIRD) con enfoque en deslizamientos e inundaciones y Dinámicas de Asentamientos Humanos (DAH) evidencian la vulnerabilidad y la reducción del riesgo vinculados a los procesos de OT y PU.

4.2 Diagnóstico

El diagnóstico alude, al análisis sistémico que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son sus tendencias, esto permite visualizar mejor la situación actual. Es importante tener presente que la definición del ámbito o componentes que se enfocarán en PU con énfasis en AI, depende de los resultados de un diagnóstico a nivel institucional y territorial. De manera específica el diagnóstico se habrá de enfocar en 6 componentes específicos para:

1. Recursos humanos

Conocer las capacidades del personal técnico y recursos humanos con el que cuenta el gobierno local para atender la problemática de asentamientos informales. Este análisis identificará los vacíos a nivel profesional para atender las necesidades, así como la medición del conocimiento sobre instrumentos, leyes, normativas que sirvan para la toma de decisiones.

2. Capacidad Técnica, tecnológica

Examinar el papel, el nivel de eficiencia y las necesidades tecnológicas del gobierno local para la atender las necesidades de los AI en materia de PU. Como resultado se elaborará una propuesta de plan de modernización basado en la tecnología y capacidades técnicas para el abordaje de OT y PU.

3. Capacidad Gerencial

Analizar los POA del gobierno local enfocados en el desarrollo del OT y PU para delinear el panorama general de la inversión del OT y PU, alineados a los Planes de Desarrollo Urbano y Territorial del Municipio.

En este tema se habrá de identificar los principales medios de información a la población sobre procesos, normativas, etc., que permitan identificar los principales mecanismos que pueden aportar a la divulgación de la información que genera el gobierno local para la población.

Se realizará un análisis y valoración de los sistemas y procesos de la comunicación externa de la Dirección, entidades internas y privadas con las cuales existe interdependencia. Análisis esperado: Herramientas y procesos que legalizan la información que genera el gobierno local para todas las instituciones con las que tienen un nivel de interdependencia.

4. Capacidad Operativa

Identificar, priorizar y analizar los actuales procesos operativos que se realizan dentro de las gerencias y las herramientas que se utilizan (ejem. manuales de procesos y procedimientos, emisión de permisos de construcción, evaluaciones de riesgo, asignación de claves catastrales, etc.) a fin de documentar los procesos actuales y elaborar una propuesta para agilizar, mejorar y controlar los procesos operativos.

5. Capacidad Instrumental

Revisión del marco político, jurídico, institucional y reglamentario que refleje claramente las funciones y alcances de cada uno de los departamentos del gobierno local con injerencia en el territorio (Planes territoriales, Reglamentos de construcción, Manual de funciones, reglamentos, Ordenanzas vigentes, etc.) Análisis esperado: Puntos de convergencia, puntos de incongruencia, puntos demasiado amplios o generales entre instrumentos, que no permitan la incidencia del gobierno local en el trabajo con asentamientos informales.

Realizar una revisión del nivel de implementación de la reglamentación y la falta de estos para diseñar mecanismos y rutas de implementación de los principales procesos de las gerencias.

6. Procesos de Planificación

Hacer una revisión de los proyectos de reordenamiento de la ciudad que hayan involucrado a la DOT/OC como uno de sus actores para identificar cuáles han sido las buenas prácticas, la receptividad de la DOT/OC o si su normativa ha frenado la realización de algunos proyectos.

Se hará una identificación de actores actuales y cómo están incidiendo en el ordenamiento territorial, en la planificación urbana y la toma de decisiones. A partir de este análisis se habrá de construir, desde la visión institucional, un mapeo de actores y el rol que actualmente cumplen dentro del ordenamiento del territorio y planificación urbana, tanto a interno como externo del gobierno local que logre su vinculación, además de la identificación de nuevos actores que aporten en los procesos de PU y OT.

También se habrá de revisar la incorporación de los 3 ejes temáticos en cada uno de los procesos dentro de cada una de las gerencias y cómo esta sirve para la adecuada toma de decisiones en todos los niveles y procesos dentro del gobierno local. Análisis esperado: Establecer o replantear procesos e incorporar de forma más efectiva los 3 ejes temáticos para la toma de decisiones y la definición de sus roles en este tema.

Actores del Diagnóstico. En el proceso de realización del diagnóstico se habrá de asegurar la participación de las gerencias, unidades o departamentos del gobierno local que permitan

el control del sistema territorial. En el caso de Honduras se trabajó con la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del Distrito Central (AMDC) y sus gerencias las cuales se mencionan a continuación:

**Dirección de
Ordenamiento
Territorial
(AMDC)**

- ✓ Orden Público
- ✓ Catastro municipal
- ✓ Control de la Construcción
- ✓ Evaluación y riesgo
- ✓ Centro histórico
- ✓ Obras civiles
- ✓ Movilidad urbana

Si el gobierno local identificara otras unidades, departamentos y direcciones afines al trabajo territorial normativo puede incorporarlos al análisis.

4.3 Plan de Acción

A partir del análisis y síntesis de la información del diagnóstico se formulan las estrategias orientadas al fortalecimiento institucional del gobierno local contenidas y descritas de manera detallada en el Plan de Acción de Fortalecimiento Institucional que orientará las próximas acciones o pasos.

Este plan de acción habrá de desarrollar una visión estratégica para el fortalecimiento institucional del gobierno local en materia de Ordenamiento Territorial y PU con énfasis en AI. El plan deberá entregar lineamientos específicos para cada una de las 4 herramientas (estratégicas, operativas, sociales y normativas de la PU con énfasis en AI).

Luego de tener una visión clara de las acciones y del trabajo a realizar, se inicia con el desarrollo paralelo de las herramientas que se detalla a continuación:

4.4 Herramientas Estratégicas

Las herramientas estratégicas son el conjunto de acciones que contribuyen con el fortalecimiento de los gobiernos locales en las áreas técnicas por medio de estrategias de fortalecimiento y abordaje de la gestión territorial y urbana en la identificación y solución de problemas internos que permitan hacerle frente a las exigencias y desafíos para lograr una efectiva administración del territorio.

Como se describió anteriormente el diagnóstico y plan de acción contribuirá con el desarrollo y selección de acciones factibles y prioritarias a realizar. Se recomienda que esta selección se realice con la instancia dentro del gobierno local de control territorial de la ciudad (ver ítem 3 de este documento).

En el caso de la experiencia desarrollada en el Municipio del Distrito Central en Honduras, y luego de la realización del diagnóstico y plan de acción para la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) específicamente, se valoraron y priorizaron las siguientes acciones:

- **Conocimiento de Buenas prácticas** en Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana con énfasis en asentamientos informales, en países de la región.

En el caso de la experiencia con la AMDC, se realizó un intercambio de experiencias entre la AMDC y la Municipalidad de Medellín, Colombia. Esta visita permitió observar y aprender de los ejercicios exitosos en la integración de asentamientos informales a la planificación formal mediante un tratamiento estratégico en el ordenamiento del territorio. En esta visita participaron técnicos municipales de la DOT, Gerencia de Evaluación del Riesgo (GER), GOAL y la academia. Como resultado de esta visita, la AMDC determinó la actualización de su Plan Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial (2014) y la realización de un Plan Urbano para la ciudad.

- **Creación de la Unidad Técnica de Desarrollo Urbano Sostenible y Resiliente** de la Dirección de Ordenamiento Territorial que desde el 2019 ha sido apoyada y fortalecida por GOAL, mediante capacitaciones y asistencia técnica. Esta unidad llena la necesidad de una entidad municipal responsable de la planificación y gestión integral del desarrollo urbano y territorial del municipio.

En un esfuerzo conjunto con funcionarios municipales, consultores y especialistas de GOAL, se desarrollaron metodologías, manuales, indicadores y planes piloto de desarrollo urbano, a nivel de sector y barrio, en asentamientos informales ubicados en zonas de riesgo, para su incorporación en los proyectos municipales, y así, lograr la inclusión de sus habitantes en el desarrollo de la ciudad.

- **Fortalecimiento de conocimientos técnicos al recurso humano** de la DOT, mediante el desarrollo de capacitaciones en temas prioritarios y Diplomados en Gestión Territorial Urbana a funcionarios municipales, facilitando las herramientas necesarias para identificar y resolver problemas de índole territorial y hacer frente a las exigencias y desafíos de nuevos procesos de gestión y administración efectiva del territorio y mejorar su desempeño como funcionarios municipales.

Esto se efectuó a través de un convenio con la Facultad de Ciencias Espaciales y el Observatorio de Ordenamiento Territorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), que alcanzó el fortalecimiento del personal de las unidades técnicas de la Municipalidad de Distrito Central, sino también de las Municipalidades de San Pedro Sula, Villanueva, Progreso y Ojojona y de la AMHON. Los temas abordados

incluyeron: Sistema de Información Geográfica, Asentamientos Informales, Gestión del riesgo, Planificación Urbana, Ordenamiento Territorial, políticas públicas, desarrollo de indicadores e informes técnicos, manejo de equipo de medición directa, gerencia y liderazgo; adicionalmente se han desarrollado 2 ediciones del Diplomado en Gestión Territorial Urbana.

Para orientar a los usuarios de esta guía, se presenta, como referencia, el contenido de la propuesta metodológica de las capacitaciones y del diplomado en gestión territorial urbana.

Estructura de contenido de las Propuestas Metodológicas de capacitaciones y diplomado	✓ 1.	Marco General
	✓ 2.	Justificación del Diplomado
	✓ 3.	Objetivos del Diplomado
	✓ 4.	Requisitos para el Ingreso
	✓ 5.	Requisitos para el egreso
	✓ 6.	Recursos para la Ejecución
	✓ 7.	Perfil de los aplicantes
	✓ 8.	Modelo psicopedagógico
	✓ 9.	Contenido Curricular
	✓ 10.	Temporalidad
	✓ 11.	Productos para entregar
	✓ 12.	Criterios de evaluación
	✓ 13.	Aspectos metodológicos
	✓ 14.	Calendario

IMPORTANTE: La temática de cursos y del diplomado debe surgir de los hallazgos y necesidades identificadas que surjan del diagnóstico e implementación del plan de acción realizados por parte de la entidad respectiva del gobierno local.

- **Conocimiento de Buenas prácticas** en la Gerencia de Catastro de la Dirección de Ordenamiento Territorial, mediante un sistema de información territorial que registre, georreferencie y unifique la información de propiedades, asentamientos informales y zonas que gestionan el territorio: áreas de riesgo, usos de suelo, entre otros. Este sistema permitirá por primera vez tener un control digital y transparente para dar acceso a la tierra a los asentamientos informales del Distrito Central.

4.5 Herramientas Operativas

El objetivo de las herramientas operativas está encaminado a proporcionar estrategias y lineamientos para la planificación de acciones que permitan la generación de proyectos y acciones para la reducción de riesgos a desastres (RRD) y reconfiguración del barrio.

El abordaje de las herramientas operativas se realiza en dos ámbitos: en el institucional, por medio de la incidencia en los procesos a nivel Municipal y Urbano para dar respuesta a la problemática de los asentamientos informales, y en el comunitario, para el desarrollo de una herramienta urbanística de orden parcial, a escala de barrio, que muestra una fotografía de las condiciones actuales y un planteamiento a futuro de la visión comunitaria para la configuración de barrio; en esta convergen el conocimiento del riesgo de los habitantes de los asentamientos informales y el diagnóstico multisectorial del territorio que permita desarrollar lineamientos para reconfiguración de los barrios para la reducción de riesgo a desastres.

4.5.1. Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres para Barrios (PMRRD-B)

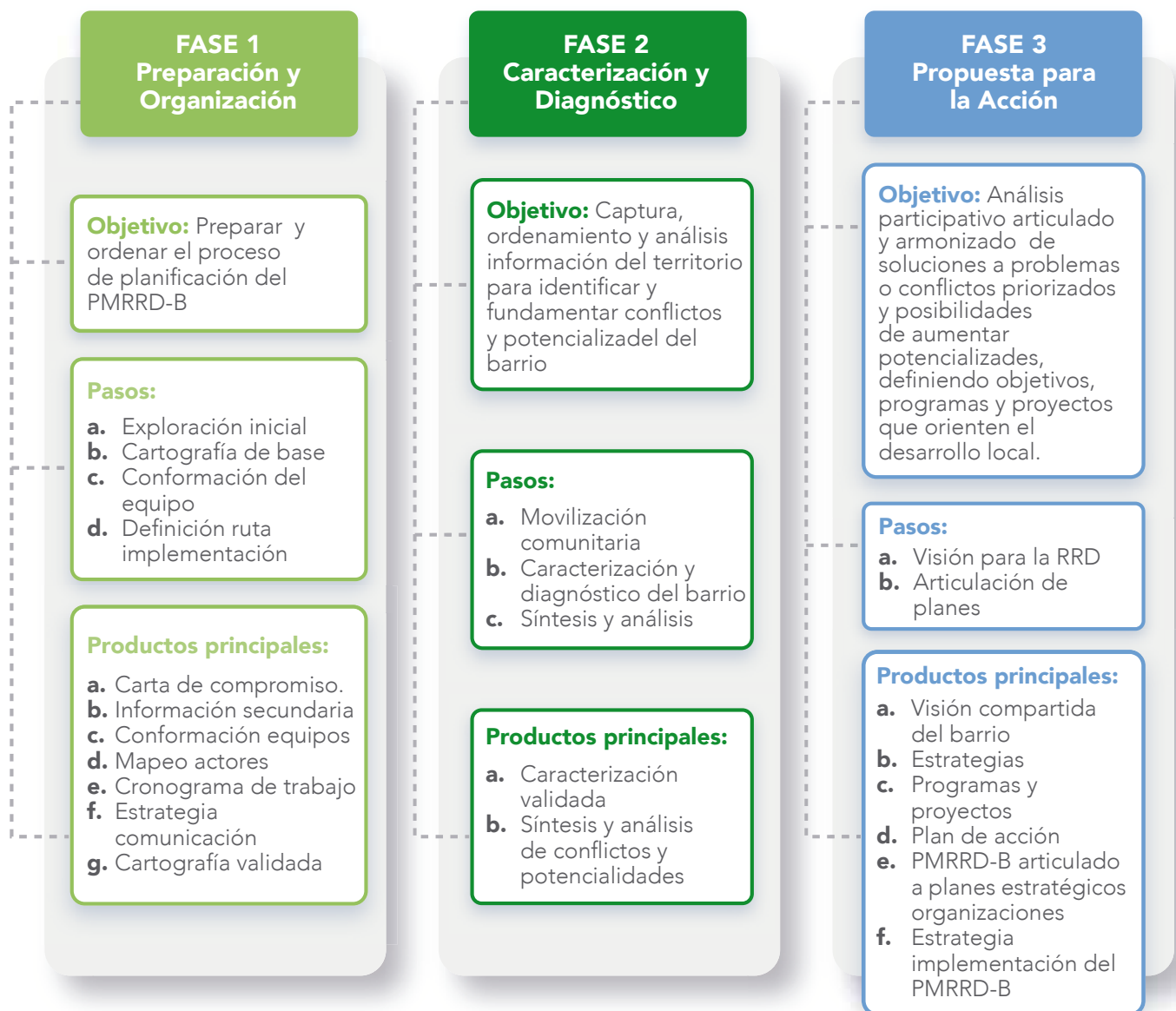
Una de las herramientas que la estrategia de BR facilita a los gobiernos locales es la metodología y acompañamiento para elaborar el Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres en Barrios (PMRRD-B). Este plan de categoría parcial², con enfoque de RRD, a partir de la captura participativa y del análisis de la información sobre las condiciones actuales del territorio, se formula un planteamiento de estrategias para la reducción del riesgo a desastres con perspectiva comunitaria.

Este instrumento estratégico y operativo de planificación hace acopio del conocimiento del riesgo de los habitantes urbanos y el diagnóstico multisectorial del territorio, identifica zonas y prioriza acciones y medidas que permiten el desarrollo del territorio tomando en cuenta el riesgo que lo condiciona.

En la estrategia de BR se formulan PMRRD-B para ciertas zonas en asentamientos informales con participación comunitaria, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Nueva Agenda Urbana (NAU) y el Enfoque de Barrio para la Reducción de Riesgo. Durante el proceso de elaboración del PMRRD-B se pretende paralelamente el fortalecimiento de la participación ciudadana en las decisiones públicas que implica trabajar en el diseño institucional participativo (marco jurídico para la participación comunitaria) y la voluntad política para su implementación.

2. Los planes parciales se formulan dentro de la escala urbana o límites urbanos para apoyar y operativizar el desarrollo urbano en ciertas áreas que requieren mayor detalle y atención; articulan objetivos de ordenamiento territorial con los de gestión del suelo concretando las condiciones técnicas, jurídicas, económico - financieras y de diseño urbanístico que permiten la generación de los soportes necesarios para nuevos usos urbanos o para la transformación de los espacios urbanos previamente existentes asegurando condiciones de habitabilidad y de protección.

Para facilitar la elaboración de los PMRRD-B, el proyecto BR ha elaborado una Guía Metodológica³ que orienta a los equipos técnicos locales, a los responsables de la planificación y administración del desarrollo urbano, en el proceso de formulación o actualización de este instrumento de planificación urbana del municipio.



La formación de capacidades del patronato comunitario es muy importante, para que entiendan la importancia de la planificación planificar a futuro. Su involucramiento en cada etapa de la formulación del PMRRD-B logra fortalecer sus conocimientos y concientizar sobre la utilidad de la planificación a nivel del barrio y los beneficios de esta herramienta.



Es determinante saber cuáles son los líderes comunitarios más indicados para involucrarlos en el proceso, saber identificarlos con apoyo del CODEM.

3. GOAL. Guía Metodológica para la elaboración de los PMRRD a nivel de barrios. Tegucigalpa, junio 2020.

El diagnóstico y el Plan de Acción, como se describió anteriormente, contribuirán con el desarrollo y selección de acciones factibles y prioritarias a realizar. De la misma manera que las herramientas estratégicas, se recomienda que la discusión, priorización y selección de acciones se realice con la instancia del gobierno local a cargo del control territorial de la ciudad (ver ítem 3 de este documento).

En el caso de la experiencia desarrollada en el Municipio del Distrito Central en Honduras, y luego de la realización del diagnóstico y plan de acción para la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) específicamente, se valoraron y priorizaron las siguientes acciones además del desarrollo de los Planes Maestros de Reducción de Riesgo a desastre en barrios:

4.5.2. Ampliación y actualización de Perímetro Urbano

A solicitud de la Dirección de Ordenamiento Territorial, se apoyó a la AMDC en este proceso, ya que la mancha urbana había sobrepasado del Perímetro Urbano del año 1975. GOAL proporcionó a la municipalidad asistencia técnica y la financiación de talleres y giras de campo. Este proceso incorporó la visión de los asentamientos informales y 3 ejes relevantes para su estudio: dinámicas de asentamientos humanos, gestión integral de riesgo y cambio climático; esto entre otras acciones, logran legitimar las actividades en asentamientos informales dentro del perímetro urbano, que el gobierno municipal desee emprender con su propio presupuesto o con apoyo de la cooperación.

La ampliación y actualización del perímetro urbano implicó la consolidación del equipo interinstitucional conformado por las instituciones vinculadas: institución responsable del recurso forestal, institución responsable del cumplimiento de la Ley de Propiedad, organizaciones no gubernamentales vinculadas a la protección del ambiente, ministerio de agricultura, ministerio del ambiente, empresa de energía eléctrica, empresa responsable del servicio de agua y saneamiento y la academia.

IMPORTANTE: Cada país aplica su metodología oficial para la ampliación de perímetros urbanos, por lo que se recomienda apegarse a ella. En el caso de Honduras, con el apoyo de GOAL, proyecto BR, el proceso se orientó por el Manual de Perímetros Urbanos⁴.

En esta experiencia, la actualización fue posible por la disponibilidad de personal técnico en la AMDC. La asistencia técnica en todo el proceso permitirá la generación y fortalecimiento de capacidades en el personal técnico y en las instituciones involucradas en el proceso de actualización del perímetro urbano del Distrito Central.

4. AECID-AMHON. Manual de Perímetros Urbanos. Programa Fortalecimiento del Régimen Municipal y el Desarrollo Local en Honduras, Tegucigalpa 2010.

4.5.3. Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (POT)

A solicitud de la Dirección de Ordenamiento Territorial, se apoyó a la AMDC en este proceso, ya que la mancha urbana había sobrepasado del Perímetro Urbano del año 1975. GOAL proporcionó a la municipalidad asistencia técnica y la financiación de talleres y giras de campo. Este proceso incorporó la visión de los asentamientos informales y 3 ejes relevantes para su estudio: dinámicas de asentamientos humanos, gestión integral de riesgo y cambio climático; esto entre otras acciones, logran legitimar las actividades en asentamientos informales dentro del perímetro urbano, que el gobierno municipal desee emprender con su propio presupuesto o con apoyo de la cooperación.

La ampliación y actualización del perímetro urbano implicó la consolidación del equipo interinstitucional conformado por las instituciones vinculadas: institución responsable del recurso forestal, institución responsable del cumplimiento de la Ley de Propiedad, organizaciones no gubernamentales vinculadas a la protección del ambiente, ministerio de agricultura, ministerio del ambiente, empresa de energía eléctrica, empresa responsable del servicio de agua y saneamiento y la academia.

En ese sentido y ante la posibilidad de la Municipalidad de realizar un nuevo Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PM-OT), se visualizó la oportunidad de apoyar la iniciativa a través de un diagnóstico del PMD-OT que pudiera lanzar lineamientos para el nuevo PMOT⁵.

Este diagnóstico permitió identificar las falencias y a partir de los resultados formular una propuesta para la elaboración y estructuración del Plan Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial (PMOT) preparación de lineamientos y la revisión de la guía metodológica, para la elaboración de PMOT, desarrollada por Plan de Nación a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial.

Estos lineamientos fueron un insumo fundamental de los términos de referencia para la elaboración del PMOT y la gestión de recursos para su formulación.

Lineamientos para la Revisión y Diagnóstico del PDM-OT

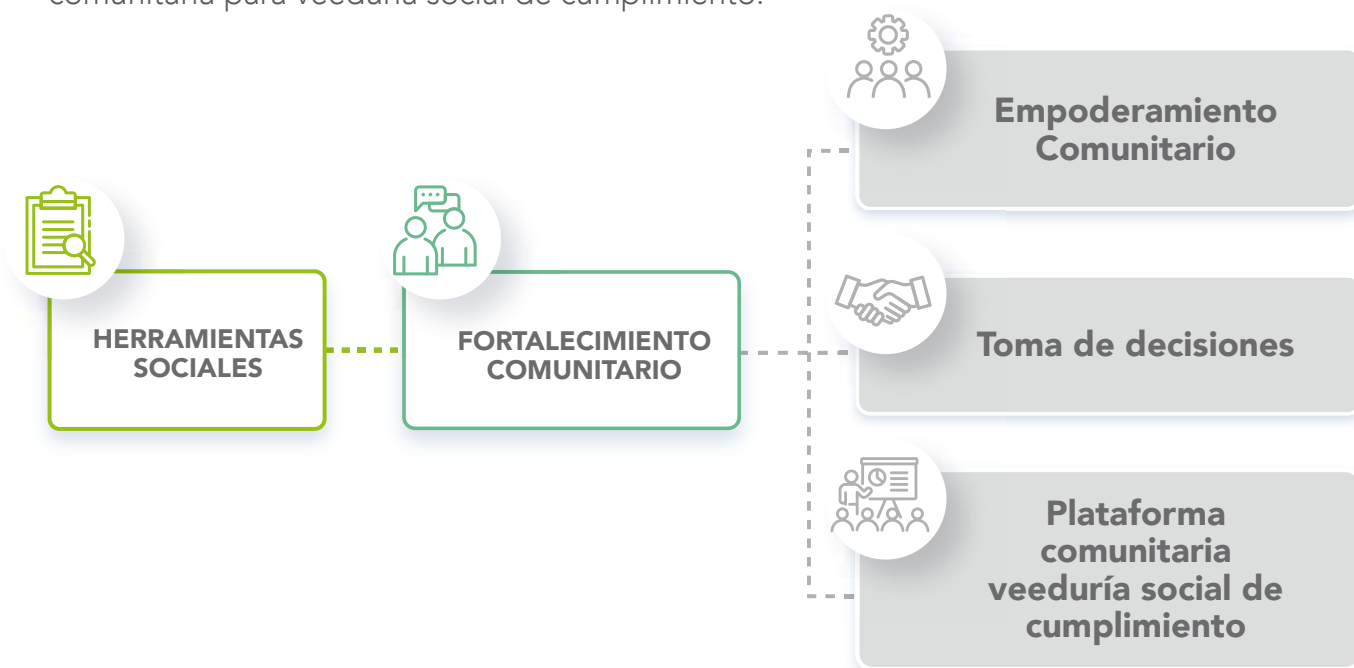
- ✓ Revisión del marco político, jurídico, institucional y reglamentario
- ✓ Los procesos de planificación y toma de decisiones
- ✓ Propuesta de actualización y ajuste del PDM-OT
- ✓ Propuesta para elaboración y estructuración PMOT que incluye:
 - Mapero de actores
 - Ruta Crítica
 - Recomendaciones

5. GOAL. Diagnóstico del PDM-OT y Lineamientos para la elaboración del PMOT. Revisión y diagnóstico del PDM-OT y propuesta para la elaboración y estructuración del PMOT. Tegucigalpa, octubre 2019.

CONSIDERACIÓN IMPORTANTE: La iniciativa de BR debe poner énfasis en la asistencia técnica y acompañamiento a las municipalidades para que estas puedan destinar fondos o buscar fondos ya sea para la elaboración puedan contar con ambas herramientas POT y PU actualizadas o bien, en la preparación de lineamientos para su elaboración, aunado con el establecimiento de vinculaciones que hagan posible la preparación de estas herramientas que son el pilar de la planificación urbana.

4.6 Herramientas Sociales

Las herramientas sociales están diseñadas para contribuir a empoderar y fortalecer a las estructuras comunitarias. En este marco se agrupan las herramientas destinadas a la generación de conocimientos técnicos, la toma de decisiones, creación de una plataforma comunitaria para veeduría social de cumplimiento.



4.6.1. Fortalecimiento comunitario

La estrategia de Barrio Resiliente trabaja con todas las organizaciones comunitarias. En el caso de Planificación Urbana se trabaja específicamente en fortalecer las capacidades de los patronatos⁶ (caso de Honduras). Para el desarrollo de herramientas comunitarias las

6. Los patronatos son ...

acciones se centran en el fortalecimiento de la normativa, funciones y roles del patronato comunitario, buscando empoderar y delimitar el alcance de su participación dentro de la gestión del riesgo y fortalecerles para que desempeñen su papel durante el ciclo de la RRD en sus comunidades.

Este fortalecimiento se realizará con base en el análisis de un diagnóstico FODA para identificar los aspectos donde estas estructuras requieren atención para mejorar su desempeño. En la experiencia de BR se detectó la necesidad de fortalecer a estas estructuras en los aspectos relacionados con las normas, funciones y roles y en gestión de riesgos y sistemas de alerta temprana⁷ a través de talleres de capacitación dirigidos a los patronatos comunitarios.



En Honduras, los patronatos comunitarios son estructuras que tienen un fuerte componente político lo que muchas veces pone en duda su credibilidad. En ese sentido se recomienda que la estrategia de BR involucre al mayor número de organizaciones y vecinos de la comunidad en todo el proceso de elaboración de las herramientas y del PU y su fortalecimiento a partir de la identificación de sus debilidades.



En el caso de Honduras, se constata en interés de los patronatos en la herramienta del PMRRD-B en vista que les permite movilizar recursos y posicionarse políticamente, sin embargo, se debe trabajar con ellos para que entiendan su papel en la RRD.

A partir del diagnóstico y la identificación de necesidades de fortalecimiento, los Patronatos recibieron 2 talleres específicos:

- 1. Taller de normativas funciones y roles.** El diseño de un espacio de formación y capacitación, el Taller de Normas, Funciones y Roles de los Patronatos Comunitarios, se realizó en base a la Ley de Patronatos y se apoyó en el Manual del Participante construido para este fin; cuya estructura podrá incluir los temas siguientes:

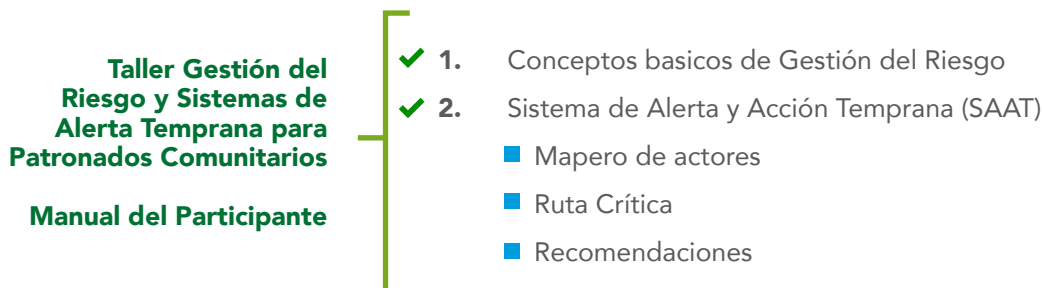
**Taller de Normativa,
Funciones y Roles
de los Patronatos
Comunitarios
Manual del Participante**

- ✓ 1. Conceptos básicos
- ✓ 2. Legislación concerniente con los patronatos comunitarios
- ✓ 3. Funciones del Patronato Comunitario
- ✓ 4. Derechos, facultades y deberes de los Patronatos Comunitarios
- ✓ 5. Estatutos del Patronato Comunitario
- ✓ 6. Rendición de Cuentas

- 2. Taller de GR y SAT para patronatos comunitarios.** Este taller se propone proporcionar a los patronatos comunitarios un espacio de formación y fortalecimiento de sus conocimientos sobre la gestión de riesgos y sistemas de alerta temprana y que puedan entender e interiorizar su rol durante una emergencia.

7. El fortalecimiento a los patronatos se orientó con el Manual del Participante de normas, funciones y roles de los patronatos comunitarios y el Manual del Participante en Gestión de Riesgos y Sistemas de Alerta Temprana para Patronatos. GOAL 2019.

Este espacio de formación hará comprender mejor a los patronatos comunitarios, la prioridad que se debe otorgar a las iniciativas de proyecto orientadas a reducir la vulnerabilidad del barrio frente a las amenazas y la importancia, de su papel, como gestores de recursos y apoyos para su financiamiento e implementación.



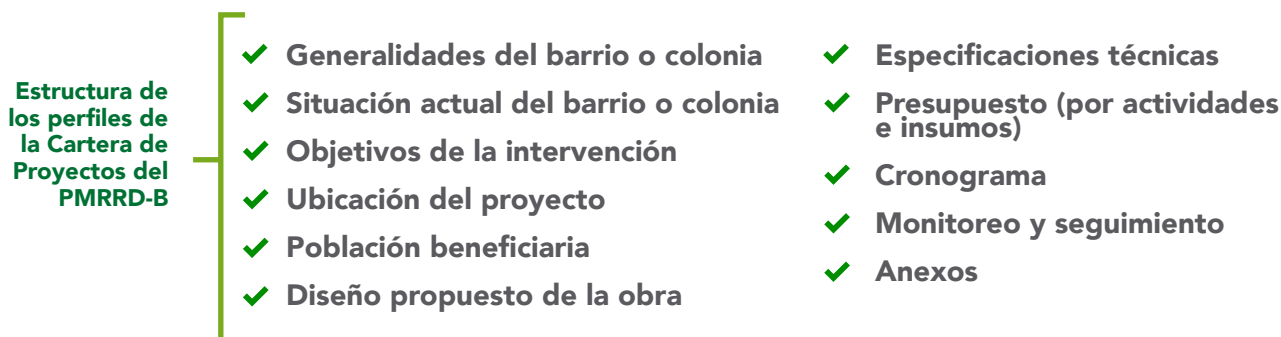
4.6.2. Toma de decisiones

En relación con la toma de decisiones, la herramienta operativa, el PMRRD-B contiene un capítulo de propuesta para la acción que se concreta en un plan de acción dentro del Plan Maestro, que permite planificar las acciones propuestas integrando responsables, tiempos y recursos que facilitan la toma de decisiones. Este plan de acción se complementa con un listado de contactos⁸ de instituciones y organizaciones vinculadas a la ejecución del plan, que facilite la entrada en contacto y la realización de gestiones pertinentes.

4.6.3. Cartera de proyectos

La cartera de proyectos es una herramienta clave en la implementación del PMRRD-B para facilitar la gestión de recursos, por parte de las organizaciones comunitarias involucradas, CODEL y los patronatos, entre otros, destinados a la realización de las obras priorizadas en el plan, orientadas a la RRD del barrio.

La selección de las ideas de proyectos se hace a partir de las prioridades identificadas y contenidas en el Plan. Cada proyecto que se incluya en la cartera habrá de contener, al menos, para cada proyecto la información que se describe en el siguiente gráfico:



8. La lista de contactos incluye nombre de las instituciones y dependencias, números de teléfono de atención al cliente,



Para la elaboración de la cartera de perfiles de proyecto se puede recurrir al apoyo de practicantes universitarios, con quienes el patronato y el CODEL, realizarán el recorrido de campo por las áreas priorizadas para cada iniciativa o propuesta de proyecto.

Los PMRRD-B elaborados en el Municipio del Distrito Central en Honduras se orientaron por cinco líneas estratégicas: SAAT, Vivienda Sostenible, Seguridad alimentaria, Drenaje y Movilidad y espacios públicos. Para ilustrar al usuario de esta guía, se detallan los diferentes proyectos que fueron identificados de acuerdo con el contexto del barrio y las prioridades establecidas en el proceso de formulación de los planes.

Temática de Proyectos de los PMRRD-B por Línea Estratégica	
Sistema de Alerta Temprana, SAAT	<ul style="list-style-type: none">✓ SAAT✓ Obras de mitigación comunitarias✓ Fortalecimiento de CODEL
Vivienda sostenible	<ul style="list-style-type: none">✓ Vivienda intervención en vivienda intrínseca✓ Mejora de viviendas
Seguridad Alimentaria	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de negocios para garantizar abastecimiento en emergencias✓ Huertos urbanos✓ Normativa y regulación de circulación y de negocios para evitar interferencias durante evacuaciones
Saneamiento y drenaje	<ul style="list-style-type: none">✓ Obras de drenaje✓ Obras de saneamiento
Movilidad y Espacios Públicos	<ul style="list-style-type: none">✓ Gradas, calles peatonales y vehiculares✓ Espacios públicos, parques

4.6.4. Veeduría social

Durante todo el proceso de formulación del PMRRD-B, cada espacio de participación de actores institucionales y comunitarios facilita y permita la construcción de una plataforma social de actores que toman parte y realizan veeduría y toman de decisiones a nivel comunitario e institucional. El involucramiento de los actores comunitarios e institucionales.

4.7 Herramientas Legales o Normativas

En el marco de la implementación de la estrategia de BR, las herramientas legales tendrán como objetivo incorporar lineamientos en la normativa para el abordaje de los asentamientos informales.

En algunos municipios, como es el caso del Municipio del Distrito Central en Honduras, no existe la normativa que regula a los asentamientos informales. Para hacer posible la intervención de la estrategia de BR, ha sido necesario promover y facilitar su elaboración.

Con base en el diagnóstico inicial se identificaron y elaboraron dos importantes herramientas normativas:

4.7.1. "Libro Naranja" Manual de Configuración de Barrio

Se elaboró y actualizó el Libro Naranja⁹, herramienta con enfoque integral, que reúne las normativas, herramientas y reglamentos vigentes en el Municipio del Distrito Central, necesarias para la planificación, diseño y ejecución de los proyectos urbanísticos que definen el territorio.

El manual fue certificado bajo punto No. 7 del acta No. 5 del 14 de diciembre 2016, quedando en conocimiento de Corporación y aceptado como una herramienta complementaria y de apoyo para la urbanización en el Municipio. Está dirigido a los técnicos profesionales, responsables de la planificación urbana, ingenieros civiles o arquitectos, que desarrollen, diseñen, ejecuten o supervisen proyectos de urbanizaciones.

El manual incluye indicaciones generales de los principales aspectos que forman parte de la ejecución de una urbanización y a su vez hace la diferenciación entre los componentes que forman parte de una normativa o reglamento vigente en el D.C. y la normativa usada como referencia a nivel regional o internacional que cubre los vacíos existentes a nivel local.

Conformado de 12 capítulos donde se aborda de forma integral y con especial énfasis en los grupos vulnerables, la configuración de los barrios. Esto incluye desde la elección del sitio y la evaluación del riesgo para su urbanización, hasta las consideraciones Ambientales a tomar en cuenta para su desarrollo. El documento aporta unos capítulos de especial relevancia destinados a diseños y cálculos para desarrollar los sistemas de evacuación de aguas negras y pluviales, tan críticos, vulnerables y necesarios puntualmente en los barrios.

El Libro Naranja no sustituye a la normativa municipal, sino que complementa los vacíos de esta con normativa regional centroamericana que se contextualice con la realidad nacional en materia de evacuación de aguas pluviales, mobiliario urbano, aspectos ambientales, cosechas de agua entre otros.

9. GOAL, AMDC, USAID. Manual de Configuración de Barrios para la ciudad de Tegucigalpa, MDC, Diciembre 2017, actualizado 2020

Esta herramienta se generó en conjunto con instituciones gubernamentales que proveen los servicios públicos, entidades municipales, colegios profesionales (arquitectos e ingenieros) y los departamentos de la academia que se involucran en la configuración urbana.

4.7.2. Política Municipal de Gestión Integral del Riesgo (PMGIRD)

La otra herramienta normativa para la AMDC elaborada con apoyo de BR es la Política de Gestión Integral de Riesgos a Desastres (PMGIRD) en un contexto de Adaptación al Cambio Climático y Ordenamiento Territorial.

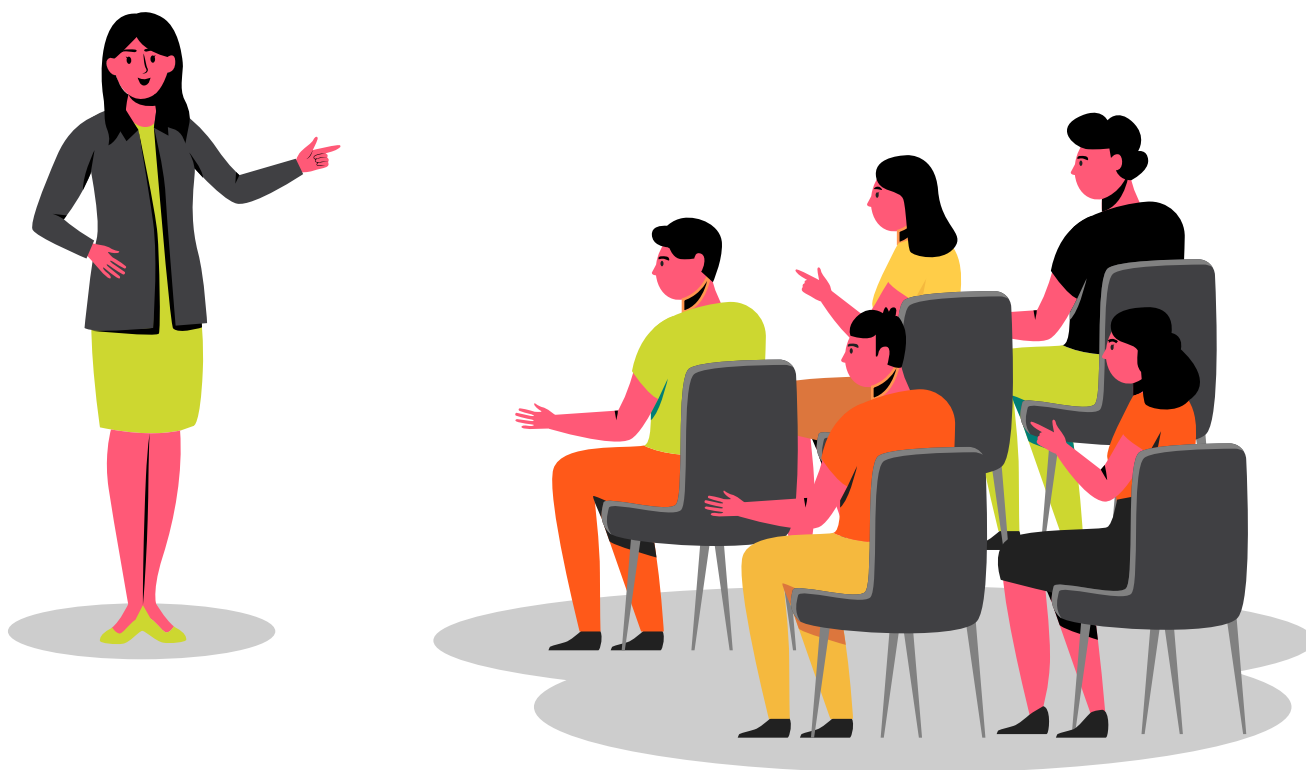
Esta herramienta normativa tiene como objetivo “intervenir en acciones que contribuyan a la reducción de las vulnerabilidades en el territorio y la resiliencia de sus habitantes, de tal manera que incidan positivamente en los niveles de seguridad humana y patrimonial, teniendo como resultado obligado de dicha intervención, la reducción del riesgo de desastres en el municipio”.



En el desarrollo de las herramientas normativas y legales, es importante realizar una revisión o análisis del contexto para tener una comprensión amplia de la legislación, normativa y administración del territorio para el que se habrá de diseñar estas herramientas.



La asesoría personalizada y el involucramiento de los actores claves en la toma de decisiones para el diseño de metodologías o estrategias propuestas, contribuye con la adopción de estas herramientas.



5. SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad de las herramientas diseñadas en el marco de la PU con énfasis en AI dependerá del nivel de institucionalización que se logre formalizar por parte de las autoridades municipales. Esto está muy ligado al fortalecimiento de los actores institucionales y comunitarios responsables o vinculados con su aplicación.

El Plan de Acción como instrumento o herramienta de fortalecimiento estratégico, incluirá los aspectos relacionados con la creación de unidades técnicas o fortalecimiento de las existentes que habrán de ser las encargadas de la aplicación de las herramientas.

En el caso de las herramientas operativas dependerá en gran medida de la disponibilidad de recursos técnicos, presupuesto y acompañamiento técnico para este propósito.

Otro aspecto determinante para asegurar la sostenibilidad de las acciones impulsadas en PU con énfasis en AI se refiere a que el gobierno municipal a través de las unidades y gerencias involucradas, puedan adoptar de manera formal o institucional, esas herramientas, y que su aplicación se refleje en los planes estratégicos y operativos y presupuestos respectivos.

Los PMRRD-B y su metodología, son herramientas operativas adaptables que deberán vincularse con los planes de ciudad y municipio para que apoyen en el cumplimiento de objetivos para la intervención de asentamientos informales. A su vez, se debe asegurar que las propuestas planteadas en el Plan de Acción de los PMRRD-B sean vinculadas a los planes operativos anuales de las unidades de las municipalidades a fin de lograr el desarrollo de estas.

Reconociendo la importancia de la planificación de barrio, el gobierno local puede vincularse con la Academia y formalizar convenios o alianzas estratégicas que permitan la formulación de PMRRD-B para beneficiar a un mayor número de asentamientos informales en la ciudad.

Otra posibilidad sería valorar la elaboración de una versión más simplificada de la metodología de los PMRRD-B, sin perder su rigurosidad técnica y la participación de los actores que le otorgan y aseguran la solidez a esta herramienta.

Un esfuerzo y cabildeo que se podría realizar por parte de las iniciativas como BR con las autoridades municipales sería que se reconozca, en punto de acta de la Corporación o Concejo Municipal, importancia de la elaboración y aplicación de las distintas herramientas de PU con énfasis en asentamientos informales, esfuerzos que conducirán a la inserción de los pobladores de estos barrios a la formalidad como futuros contribuyentes.

Las iniciativas como BR podrían valorar la conveniencia de trabajar desde un inicio en dejar al menos elementos de una política municipal para asentamientos informales y considerar en aquellas municipalidades que tengan el nivel institucional e interés en apoyarles en la formulación de su política municipal en este tema.

6. EVALUACIÓN FINAL

Una evaluación final de la implementación PU con énfasis en AI debe ser parte de la propuesta inicial de las iniciativas como BR. Su realización implica el establecimiento de los criterios de evaluación generalmente aplicados en los ejercicios de evaluación final de proyectos y estos se refieren a:

Criterios de la Evaluación Final

1. Nivel de Diseño

Pertinencia y relevancia. Analizar el grado en que los objetivos y resultados planteados son coherentes con las necesidades, y el contexto identificado, con relación a la justificación del proyecto.

Coherencia. Analizar el grado en que los objetivos, resultados, actividades e indicadores de PU con énfasis en AI se relacionan coherente y lógicamente entre sí.

2. Nivel de Proceso

Eficiencia. Analizar el grado en que los recursos e insumos (tiempo, financieros, recursos humanos, materiales, tiempo de ejecución, etc.) se han traducido en resultados

3. Nivel de Resultados

Eficacia / Efecto. El grado en que se han alcanzado los objetivos y resultados planteados por PU con énfasis en AI.

Impacto. Los cambios generados a nivel institucional administrativo y a nivel de las personas beneficiarias en el proceso de aplicación de PU con énfasis en AI.

Sostenibilidad. La probabilidad y los factores clave (socioculturales, institucionales, económicos, políticos) que aseguran que los beneficios de la PU con énfasis en AI perduren.

El ejercicio de evaluación final debe hacer acopio de información cualitativa y cuantitativa. Espacios de consulta con los principales actores institucionales, comunitarios: Dirección de OT y sus gerencias, la comunidad, los patronatos, la academia, colegios profesionales y las instituciones que ofrecen servicios a las comunidades o barrios que se hayan vinculado en esta experiencia.

La evaluación habrá de identificar medidas correctivas para iniciativas similares, generando aprendizajes desde la práctica que se asuman como acciones para los proyectos en ejecución o terminados y aquellos por iniciar.

Glosario de Términos

- **Asentamientos Informales:** Áreas residenciales en las cuales 1) los habitantes no ostentan derecho de tenencia sobre las tierras o viviendas en las que habitan, bajo las modalidades que van desde la ocupación ilegal de una vivienda hasta el alquiler informal; 2) los barrios suelen carecer de servicios básicos e infraestructura urbana. y 3) las viviendas podrían no cumplir con las regulaciones edilicias y de planificación y suelen estar ubicadas geográfica y ambientalmente en áreas peligrosas. Además, los asentamientos informales pueden ser una manera de especulación inmobiliaria a todos los niveles de ingresos de los residentes, tanto ricos como pobres... se caracterizan por la pobreza y las grandes aglomeraciones de viviendas en mal estado, ubicadas, por lo general, en las tierras más peligrosas... no disponen de infraestructura y servicios básicos, el espacio público y las áreas verdes, y están expuestos de manera constante al desalojo, las enfermedades y la violencia. (UN-Habitat, 2015).
- **Barrio Resiliente:** Estrategia desarrollada por GOAL, la Alcaldía del Distrito Central con apoyo de USAID/OFDA, con enfoque de barrio, con el objetivo de aumentar la resiliencia en los asentamientos informales existentes o nuevos, que están experimentando una expansión descontrolada, creando así condiciones para el desarrollo urbano sostenible.
- **Enfoque de barrio:** Estrategia basada en un enfoque geográfico que responde a las necesidades multisectoriales de la población (techo, agua, saneamiento, etc.) con amplia participación de los residentes, a fin de asegurar reflejar la realidad social, económica y física del área de intervención.
- **Enfoque Sistémico:** Denominado también como enfoque de sistema, plantea que el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. Conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad.
- **Reducción de riesgos a desastres:** Es el enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales (UNISDR, 2009).

Resiliencia: Se entiende como la capacidad de las comunidades y los hogares para anticiparse y adaptarse a los riesgos, así como para absorber, responder y recuperarse de los golpes y tensiones económicas, sociales, ambientales y políticas, de manera oportuna y eficaz, sin comprometer sus perspectivas a largo plazo.

- **Riesgo:** Posibilidad de daños futuros debido a decisiones particulares y está caracterizado por el hecho de que, no obstante, la posibilidad de consecuencia negativas conviene de cualquier modo, decidir mejor de una manera que de otra. (Luhmann, 1996).
- **Vulnerabilidad:** Vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones. (IFRC, 2017).



Bibliografía

- AECID-AMHON. Manual de Perímetros Urbanos. Programa Fortalecimiento del Régimen Municipal y el Desarrollo Local en Honduras, Tegucigalpa 2010.
- GOAL, Barrio Resiliente: Construyendo ciudades resilientes a través de barrios resilientes. Julio 2017.
- GOAL. Diagnóstico del PDM-OT y Lineamientos para la elaboración del PMOT. Revisión y diagnóstico del PDM-OT y propuesta para la elaboración y estructuración del PMOT. Tegucigalpa, octubre 2019.
- GOAL. Guía Metodológica para la elaboración de los PMRRD a nivel de barrios. Tegucigalpa, junio 2020.
- GOAL. Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres, Villanueva Norte (PM-RRD VLLNORTE). USAID, GOAL, AMDC, 2021.
- GOAL. Manual del Participante en Gestión de Riesgos y Sistemas de Alerta Temprana para Patronatos. GOAL 2019.
- GOAL. Manual del Participante Taller de Normativa, Funciones y roles de los Patronatos Comunitarios. GOAL 2019.



Barrio resiliente



Proyecto Barrio Resiliente

“Construyendo ciudades resilientes a través de barrios resilientes”

Asociación GOAL Internacional, 2021

